



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

104/2026

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la participación del señor Hugo Peralta, representante de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el 2º Campeonato Mundial de la Pizza y la Empanada, que se realizará del 2 al 4 de septiembre de 2026, en el marco de HOTELGA, en el Predio Ferial La Rural de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR su labor en la promoción y puesta en valor de los productos del Canal Beagle, particularmente de la centolla, los mejillones y las vieiras, mediante creaciones gastronómicas que representan la identidad de Puerto Almanza y de toda la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER especialmente la creación de la Pizza Tricolor, elaborada con productos característicos del Canal Beagle, por su contribución a la difusión de la gastronomía, la producción, la cultura y el turismo fueguino.

ARTÍCULO 4º.- HACER entrega de una copia autenticada de la presente resolución y del correspondiente diploma de reconocimiento al señor Hugo Peralta.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **222** /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/08/2026.-

CO  
2

Agustina Cardozo Porta  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia